

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.226

Sábado 16 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2682750

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

REGIÓN DE COQUIMBO

Solicitud de proyecto de modificación de cauce

AGUAS DEL VALLE S.A., RUT 99.541.380-9, solicita en conformidad a lo dispuesto en los artículos 41, 171 y siguientes del Código de Aguas, la aprobación del Proyecto denominado “Modificación del cauce Canal Romeral, Ovalle”, consistente en la colocación de una barrera móvil en forma transversal al eje de escurrimiento de las aguas del canal, de una altura de 1,0 metro y 1,90 m de ancho, de manera tal que facilite cada vez que sea necesario, la captación del agua desde el canal Romeral en forma gravitacional, mediante una obra de toma de 2,0 m de ancho por la altura total del canal en el sector, a construirse inmediatamente aguas arriba de la citada barrera, conforme a los planos suministrados. La barrera se instalará en un punto de coordenadas UTM Datum WGS 84, Huso 19, Norte 6.613.464 m y Este 291.707 m, comuna de Ovalle, provincia de Limarí, Región de Coquimbo.

CVE 2682750

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
